Consultas Realizadas

Licitación 387917 - SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINFECCION PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Consulta 1 - CONSULTA SOBRE REGULACION

Consulta	Fecha de Consulta	13-01-2021
BUENAS SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SI SE PUEDE INCLUIOR LA PRESENTACION DEL REGISTRO DOMISANITARIO DEL PRODUCTO A SER UTILIZADO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, ya que por la delicadeza del mismo debe ser un producto aprobado por MSP Y BS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-01-2021
VER ADENDA N° 1		

Consulta 2 - Consulta referente a las Especificaciones tecnicas del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	15-01-2021
9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: donde dice: h) copia simple de constoncid de servicios similares que fueron reolizados con ontetioridad por el personal. (Pora cado Lote). El personal no se le otorga constancia por los servicios realizados, solo a la Empresa prestadora de Servicio se le concede dicho documento, o en el caso que el personal ya no trabajase en la Empresa, si la misma le da una certificado de trabajo. Favor aclarar este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-01-2021
VER ADENDA II		

Consulta 3 - PRODUCTO DESINFECTANTE

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2021
Consultamos a la convocante cual es el componente activo del producto desinfectante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2021
VER ADENDA N° 3		

Consulta 4 - Accion residual

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2021
Consultamos a la convocante cual es el componente activo del producto desinfectante ya que solicitan 30 días residuales de acción prolongada, no existe ningún producto con dicha acción prolongada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2021
VER ADENDA N° 3		

Consulta 5 - Dosis de la desinfeccion

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2021
Consultamos a la convocante especifique la dosis a ser utilizada en la desinfección		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2021
VER ADENDA N° 3		

Consulta 6 - Equipos de desinfeccion

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2021
Consultamos a la convocante especificar con que equipamientos se debe realizar las desinfecciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2021
VER ADENDA N° 3		

Consulta 7 - Experiencia en desinfeccion

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2021
La desinfección es una materia exclusiva de empresas que realizan fumigación. Ya que en el País no se ha clasificado por el MSPBS a las empresas que realizan fumigación y desinfección. La experiencia en desinfección en oficinas tal como la solicitada no es una labor formal ni reglamentada por DIGESA, la única autoridad de aplicación de la materia quien ha definido expresamente que la desinfección de oficinas no está reglamentada por lo tanto solicitar demostrar experiencia en desinfección de oficinas desde el año 2017 en adelante carece de reglamentación técnica y legalidad inherente al objeto del llamado siendo así un una imposición caprichosa para impedir la mayor participación de oferentes más aún en el contexto de una contratación directa por lo que se solicita tengan a bien considerar la experiencia de haber realizado servicios en fumigacion desde los años requeridos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2021
VER ADENDA N° 3		

Consulta 8 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2021
La correcta elaboración de un presupuesto depende de saber específicamente qué tipo de equipos se empleará para realizar el servicio además de la determinación exacta del producto con el componente químico solicitado junto a la dosis pretendida por el contratante para obtener el resultado deseado, sin esos parámetros la estimación de costo carece de datos técnicos sumamente importantes y resulta imposible poder juzgar objetivamente si los precios ofertados resultan ser adecuados para los fines pretendidos, por tanto se debe aclarar la dosis por metro cuadrado y el equipamiento necesario para su ejecución en igualdad de condiciones y oportunidades tal como pregona la Ley de Contrataciones Públicas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2021
VER ADENDA N° 3		

Consulta 9 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2021

Solicitamos saber si existe un estudió técnico que sostiene el uso del producto solicitado para sostener su poder residual por 30 días considerando que el servicios de limpieza se realiza diariamente sobre el mismo lugar, lo que significa que solo tiene poder residual si el lugar permanece inalterado por otras acciones humanas, es decir no se puede pretender poder residual si sobre ello se aplica detergentes o agua que ocasiona la pérdida del poder residual por lo tanto se solicita saber el estudio técnico o en su defecto que se emplee productos en base Polihexametil Guanidina o amonio cuaternario con base de biguanida de libre comercio y con las debidas habilitaciones nacionales para una mayor apertura y participación de la mayor cantidad de empresas con actividades de fumigación

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2021

VER ADENDA N° 3

Consulta 10 - Sobre la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2021

Dice en el párrafo inicial que se considerará para acreditar la experiencia contratos de fumigación y/o desinfección pero en la Lectura del requisito del Lote 2 expresa que será aplicado solamente contratos de desinfección por lo tanto se torna ambiguo y confuso para su correcto desarrollo en igualdad de condiciones, se solicita la que se aplique la el criterio de experiencia fumigación y/o experiencia para ambos lotes y se aclare la respuesta al respecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2021

El párrafo inicial hace referencia al Volumen de Facturación (mínimo 50% del monto máximo del lote ofertado), para el cual se requiere, indistintamente, demostrar la experiencia en servicio de fumigación y/o desinfección con contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de entidades públicas o privadas de los: últimos 3 (tres) años. 2017-2018-2019. Para este requisito, se considerarán documentaciones que demuestren experiencia tanto en servicio de fumigación como en desinfección.

En cuanto a la experiencia específica en los servicios requeridos, la misma se discrimina por lotes. Es decir, para el Lote 1: Fumigación, se requiere tres años de experiencia específica en servicio de fumigación (2017-2018-2019), al menos un contrato, factura o recepción final -de entidades públicas o privadas- por cada año, junto con sus respectivas constancias de buen cumplimiento; para el Lote 2: Desinfección, se requiere experiencia específica en servicio de desinfección, para lo cual se deben presentar al menos 3 (tres) contratos, facturas y/o recepciones finales de entidades públicas o privadas, con sus respectivas constancias de buen cumplimiento en el periodo comprendido entre 2017-2018-2019 (pudiendo ser de servicios prestados en cualquiera de dichos años).
FAVOR AJUSTARSE AL PBC.

Consulta 11 - Sobre la maquinaria

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2021

Siendo que la Convocante requiere mochillas de aplicación a bases de combustible liquido, se solicita a la Convocante aclare la razón técnica que fundamente solamente el uso de termonebilizadora cuya fuente de encendido sea a base de gas butano siendo que existen equipos termonebulizadores con fuente de encendido a base combustibles líquidos. La fuente de encendido del equipo no afecta la calidad del servicio ni del producto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2021

La técnica de aplicación es la misma para el servicio, pero la diferencia es que el combustible tiene olor y el gas butano no se percibe olor alguno. En tal sentido, existen ocasiones donde por la importancia y función de la oficina se debe realizar el servicio y seguidamente volver al trabajo normal, por lo que se solicita este tipo de servicio. Así mismo en el PBC se aclara que los equipos de termo nieblas a base de gas butano se utilizarán en los lugares que no se debe pulverizar, a fin de evitar mojar documentos, archivos, máquinas electrónicas y otros equipos delicados. FAVOR AJUSTARSE AL PBC.

Consulta 12 - Sobre la maquinaria

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2021
Se solicita aclaración para saber si la Convocante tiene validación técnica del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social que indique el producto solicitado puede aplicarse en caliente con un termonebulizador y que ello no afectara las personas que pudiera encontrarse cerca o en las periferias ya que el humo generado se dispersa en el ambiente y puede ir a la deriva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2021
No se necesita validación técnica del Ministerio de Salud, se puede utilizar el producto en equipos de Termo nieblas , no tiene ningún efecto contra las personas ni en el medio ambiente. FAVOR AJUSTARSE AL PBC.		

Consulta 13 - Sobre la maquinaria

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2021
Se solicita aclaración a la Convocante a fin de determinar si el precio referencial publicado contiene las previsiones de servicio de termonebulización adherido en la Adenda respectiva y que resulten en precios de ejecución posible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2021
Los precios referenciales son obtenidos conforme a la normativa vigente, de al menos tres presupuestos, de los cuales se saca un promedio. Como su nombre lo indica, es una referencia para los posibles oferentes, los cuales pueden cotizar su oferta por debajo o por encima del precio referencial establecido, en caso de que los precios cotizados se encuentren fuera del margen porcentual establecido por la norma, se solicitará al Oferente la correspondiente justificación y/o explicación detallada de la composición de su precio. FAVOR AJUSTARSE AL PBC.		

Consulta 14 - Sobre la maquinaria

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2021
Se requiere de una aclaración técnica ya que se solicita un servicio de termonebulización pero el producto químico requerido no esta prescripto para su uso en caliente como lo es la termonebulización por lo tanto es un requisito técnico de imposible cumplimiento ya que el mismo es de aplicación en frio con equipos atomizadores de ultra bajo volumen (ULV) Los equipos de ultra bajo volúmen son máquinas eléctricas que generan niebla fría formada por pequeñas gotas. Estos generadores se utilizan para la aplicación de desinfectantes o insecticidas debido a su tamaño de gota óptimo cuando se busca un tratamiento con virus, gérmenes e insectos. Aplicar el producto con termonebulización desactiva por completo el componente activo (como biguanidina polimérica mas amonio cuaternario de quinta generación _ PHMG) y solo se nota un “show de humo inservible”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2021
El producto amonio cuaternario de quinta generación está prescripto para el uso en equipos de Termo nieblas , cumplimento este con los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas. FAVOR AJUSTARSE AL PBC.		

Consulta 15 - Sobre la maquinaria

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2021
Solicitamos aclaración sobre los mecanismo de seguridad ocupacional y seguridad de las instalaciones (alarmas de incendio) de la Convocante ya que el humo generado por la termonebulizadora activa los sensores de alarma y dispara los picos de aspersión de agua. El humo generado permanece en ambientes cerrados por mas de 3 tres horas y genera una sensación de incendio pudiendo provocar estados de desesperación en personas (dentro o fuera del edificio) que afectan la seguridad ocupacional, razón por la cual se solicita la aclaración exacta de los pasos a seguir para la aplicación del servicio y deslinde de responsabilidades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2021
El Departamento de Mantenimiento coordinará previamente con las dependencias afectadas la realización del servicio, comunicándoles que se desactivarán las alarmas por el periodo de tiempo necesario y su posterior reactivación.		